



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 05 de octubre de 2016

VISTO:

Que el día 11 de noviembre del corriente año se realizará la jornada para egresados Implantología Analógica Vs. Implantología Digital y Prótesis Fija y Estética Predecible, autorizadas por Res. 344/16 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que la empresa Dentalmax manifiesta su intención de participar en estas Jornadas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el cobro de \$ 6.000 (SEIS mil pesos) a la firma Dentalmax en concepto de refrigerio ofrecido a los asistentes al evento mencionado ut supra.

ARTICULO 2º: Impútese el ingreso a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 510

/lmh